

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEN.

AÑO XIII. PARA HACER LA SUSCRICION. Dirijirse a la imprenta o Administracion de este periódico, calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no sea exacto.

SABADO 10 DE JULIO DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados a precios con vencimientos, pagando adelantado. **NÚM. 1220**

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TREÑES.

Tren expres correo de Palencia llega a la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas a la 1 y 14 de tarde.—Idem para Busdongo a la 1 y 12 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega a las 8 y 34 de la noche.—Sale para Brañuelas a las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo a las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega a las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia a las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega a la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia a la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 32 de la mañana.

Ay que gusto y que placer!...

Es menester cantar, divertirse, porque lo mismo nos dan, por estar alegres que por estar tristes.

Olé! ¡viva la Pepa! ¡viva el lujo y quien lo trujo! ¡viva la gracia! ¡que son los vivos mas inofensivos que se conocen y pueden impunemente echarse a correr.

Por lo dicho, ya comprenderán nuestros lectores que estamos alegres como unas castañuelas y que hemos echado a la calle el mal humor, convencidos de que es un huesped molesto.

Los cuidados del Obispo tienen flace al mayordomo, dice el refran, y no habiamos nosotros ahora de estar constantemente haciendo el Jeremias, por si nos des gobiernan estos ó nos des gobiernan los otros.

¿Pues y la patria? Mucho queremos a la patria; pero si este cariño nos ha de proporcionar

disgustos, que hallá se las arregle la patria sin nosotros, que por un garbanzo no se pierda la olla, como dijo el que lo dijo.

¿Que teoria tan desconsoladora! dirán algunos; pues, sin embargo, es la que priva y nadie se espanta de verla practicar a cada paso.

¿Que se quiere? ¿que el amor a la patria nos dé disgustos morrocotudos todos los dias, y que mientras otros ván muy calladito a su negocio, nosotros hagamos el Quijote, enderezando entuertos y desfaciendo agravios, por solo el amor a la andante caballeria?

Ni que ustedes lo piensen: el que quiera truchas a bragas en jutas, que las coja si tiene habilidad para ello. Nosotros no hemos aprendido todavia a nadar sin mojarnos, ó, dicho sin metáfora, no hemos aprendido a decir las cosas sin decirlas.

Cuando haya leyes que mar-

quen el limite de nuestros derechos como periodistas, entonces si que diremos lo que debamos decir.

En el entretanto, punto en boca, y a divertarnos, que hay mas dias que longanizas, y, una hora para morir cristianamente, no nos ha de faltar.

No se preocupen ustedes mucho, lectores benévolos, de lo que suceda; solo cuando el agua nos llegue a la barba grite cada quisque ¡socorro!; y si alguno se ahoga, Dios le perdone.

Si uno fuera a entristecerse por esto, por aquello y por lo demas alla, era cosa de estar siempre como una Magdalena, llorando lágrimas como puños.

Bienaventurados los que lloran: pues ni por esas, a no ser que esos bienaventurados sean los que lloran de risa.

Dicen que hay muchas cosas porque llorar; pero hay muchas mas de que reirse.

tranquilamente.—Los cosacos han detenido mis carros y yo me he apresurado a entrar en la ciudad por una portera que afortunadamente he encontrado abierta.

Mientras que él hablaba me temblaban las piernas, y acabé por caer en el sillón sin poder contestar una palabra.

—Me hareis el favor de pagar el porte y aceptar la libranza,—dijo aquel hombre.

Entonces grité con voz desconsolada:

—¡Sara! ¡Sara!

Y mi mujer acudió con Zeffen.

El carretero se lo explicó todo; yo no oia ya nada, y únicamente tenia fuerzas para gritar:

—¡Todo se ha perdido! Ahora tendremos que pagar la mercancía sin haberla recibido.

Mi mujer decia:

—Bien, os pagaremos, pero la carta

A reir, pues, estamos dispuestos y cuando la risa sea sospechosa, para tantos que dán motivos de que reirse, nos reiremos por dentro y lloraremos por fuera.

¿Habiendo carlistas en el campo y en los Municipios, cosechas de paja por grano, langosta, pulgon, política de compadres, bar runtos de elecciones por sufragio ilustrado y otras muchas calamidades, tienen ustedes cachaza y sangre fria para reirse? Si señor que tenemos, porque para no morirnos de tristeza nos ha salido al paso un Sr. Salido, que es capaz de hacer reir hasta los moderados históricos, que es cuanto hay que decir.

Pues es claro: todos debemos reirnos, apartando la vista de las calamidades que segun por el lado que se las mire, presenta la situacion de la patria, y recomendamos a nuestros lectores que se rian tambien, a ver si a fuerza de tanto reir nos hace-

dice que las doce pipas serán entregadas en la poblacion.

—Vengo de casa del juez de paz,— exclamó el carretero.—Antes de presentarme aquí he querido conocer mi derecho; me ha dicho que todo corre a cargo vuestro, hasta mis caballos y mi carruaje ¿lo entendéis? He desenganchado mis caballos y me he escapado; esto ménos teneis, pues, a vuestro cargo. ¿Quereis que nos arreglemos, si ó no?

Todos estábamos como muertos del susto, cuando llegó el sargento; habia oido gritar y entró preguntando:

—¿Qué es eso, Moisés? ¿Qué teneis? ¿Qué quiere de vos ese hombre?

Sara, que jamás perdía la cabeza, se lo contó todo con claridad y ligereza; él comprendió en seguida y exclamó:

—¡Doce pipas de espíritu, que hacen veinticuatro de coñac! ¡Qué suerte para la guarnicion! ¡Qué suerte!

Yo lo creía así, esto me parecia justo; y como hacia las tres de la tarde las puertas de Alemania y Francia estaban cerradas y nadie se podia entrar ya en la ciudad, me parecia todo concluido con respecto a este asunto y me encontraba aliviado de mis inquietudes.

—Esto es una desgracia, Moisés,— me decia yo yendo y viniendo de un lado a otro de la habitacion;—sí, porque si estos espíritus hubiesen salido ocho dias ántes, hubiéramos hecho grandes negocios; pero al ménos te encuentras desembarazado de mayores cuidados. Conténtate con tu antiguo comercio y no te metas en semejantes empresas, que tanto te hacen sufrir. No lo arriesgues todo de una vez y que esto te sirva de leccion.

Así pensaba, serian las cuatro de la tarde, cuando oí que alguien subia nuestra escalera. Eran unos pasos pesados como los de un hombre que anda a tientas en la oscuridad.

Zeffen y Sara se encontraban en la cocina preparando la comida. Las mujeres tienen siempre algo que contarse cuando estan solas. Yo escuché y abrí despues preguntando:

—¿Quién está ahí?

—¿Vive aquí el señor Moisés, comerciante en aguardientes?—me preguntó un hombre de blusa, con un sombrero de fieltro y que llevaba el látigo colgado a la espalda como todos los carreteros.

Al oír esta pregunta me puse pálido y contesté:

—Sí, yo soy Moisés ¿que quereis?

Entonces entró, y sacando una abultada cartera de cuero me presentó dos papeles diciendo:

—Aquí teneis mi factura y el resguardo de conduccion. Son doce pipas que traigo de Pezenas.

—¿Y dónde están?

—En el camino de Mittelbronn, a veinte minutos de aquí—contestó

exceden de 80 bajas en todos conceptos.

Entresacamos de una correspondencia de esta capital, que publica *La Iberia* del día 6, los siguientes párrafos, á los que aun podríamos nosotros añadir algo respecto al color político de alguno de los agraciados por lo que toca á nombramientos, si la prensa de provincias gozara siquiera de la exigua tolerancia, dentro de la ley, que se vé el gobierno obligado á dispensar á los diarios que por su importancia y vecindad, mejor pueden conocer sus actos ó los de sus delegados.

«También de política hablando, aunque el asunto por ningún concepto debiera estar sujeto á sus influencias, le diré que van llegando los nombramientos de jueces municipales para los que en la confeccion de listas se ha echado el resto por los caciques y mangoniantes de la capital.

En este asunto han pasado cosas dignas de contarse. Juez hay, por ejemplo, que al pedir las propuestas de ternas ha exigido la circunstancia *sine qua non* de que los propuestos fueren adictos al ministerio, de lo cual podríamos deducir que los tales jueces, según nueva doctrina, no administrarán sólo la justicia en nombre del rey, sino también en nombre del señor Cánovas; y como lógica consecuencia, gráficamente podríamos decir que puede haber *continencia de causa*, y si *esta se divide*, el día en que el actual ministerio deje de ser serán los tales jueces *in partibus*, sin que me atreva á decir *in fidelium*. Mas es el caso después de todo que el señor presidente de la Audiencia no ha dado gusto á todas las influencias; así es que al saberse los nombres de los agraciados varios *personajes* han quedado descontentos, mostránlose alguno de ellos sumamente ofendido.

La situación económica de la provincia, más grave aun que su política empeora de día en día; y ante la triste perspectiva que la guerra ofrece y la pérdida esperanza de recolectar una buena cosecha, el ánimo se contrista, las exacciones ó pedidos se multiplican, justificándose las quejas del contribuyente, no ya porque no crea los sacrificios que hace necesarios, sino por lo estériles que son en resultados por la falta de buena administración y la exclusivista tendencia de los que se consideran amos de la situación; por todo lo que difícil es prever las consecuencias á donde tal estado de cosas nos puede llevar.»

El pueblo de Paris ha dado notables muestras de verdaderos sentimientos caritativos con motivo de las desgracias causadas por las inundaciones en el medio día de Francia. Uno de los

ejemplos que pueden citarse es el siguiente:

El alcalde del 9.º distrito ha hecho colocar á la puerta de la alcaldía situada en la calle Drouot, un enorme cepillo para que los transeúntes puedan depositar en él su ofrenda. El día 30, antes de las doce, el cepillo que tiene metro y medio de alto, habia tenido que ser vaciado dos veces; por la tarde ya estaba otra vez lleno de piezas de cobre y de francos y medios francos. Cuatro hombres podían apenas retirarle para ser vaciado de nuevo.

Esta es caridad, la caridad anónima. Y en Francia hay libertad de cultos.

Complacemos con mucho gusto al Sr. Zorita Arias, administrador de fábrica de nuestra iglesia Catedral, insertando el siguiente comunicado, en el que nuestros lectores podrán juzgar la exactitud de la noticia á que se refiere, pues nunca ha sido nuestro ánimo herir en lo más mínimo al Cabildo Catedral.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Señor mio: en el número 1219 de su periódico correspondiente al miércoles 7 del corriente, he visto un suelto en que asegura V. que «según ha oído el Cabildo Catedral ha percibido por la estancia de la Virgen del Camino en esta ciudad, en razon de alquileres, cuatrocientos reales, sin contar los gastos de monaguillos, y otros servicios.» Cualquiera creerá al leerle, que el Cabildo á manera de Dueño de fonda, ha exigido el costo del hospedaje de la Virgen en la Catedral con mas las propinas de los sirvientes, y como esta sea una calumnia que tanto ofende al Hustrísimo Cabildo, y desprestigia el ejercicio de su sagrado Ministerio, me creo en el deber, como Administrador de fábrica de esta Santa Iglesia; de hacer constar, que el Cabildo, ni ahora ni en tiempo alguno ha percibido un solo céntimo por el Novenario de la Virgen del Camino, que siempre ha celebrado espontánea y gratuitamente, como lo hace en todas las demás funciones religiosas que se le encomiendan, y si bien es cierto que el Administrador del Santuario abona cuatrocientos reales, es en compensacion de los derechos y emolumentos *bastante mas importantes* que antes recibia el sacristan encargado del cuidado de las luces, y servicio de todo lo necesario, que ahora por acuerdo del Cabildo se distribuye proporcionalmente entre aquel y demás dependientes de la Iglesia por el trabajo extraordinario que les ocasiona la celebracion del novenario, en los que se cuentan los monaguillos que V. llama.

Respecto á las arrobos de cera que como ofrendas se hayan recibido y gastado, solo diré á V. que no teniendo intervencion el Cabildo en ellas, solo al Sr. Administrador del Santua-

rio corresponde dar cuenta de las que sean.

Sírvase V. insertar estas líneas en el próximo número de su periódico, como rectificacion al mencionado suelto, y le quedará agradecido su atento y S. S. y Capellan q. b. s. m.—Miguel Zorita Arias. León 9 de Julio de 1875.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Hé aquí las condiciones propuestas por el Sr. Sureda al Ayuntamiento de esta ciudad para el arriendo del Teatro.

1.º Por uno ó mas años, bajo las condiciones generales establecidas por ese Ilustre Ayuntamiento, para las épocas de costumbre, ofreciendo traer siempre una compañía digna del ilustrado público leonés.

2.º Se compromete si se le concede por cuatro ó mas años ejecutar las reformas necesarias en el escenario á cuenta de los alquileres estipulados en el contrato.»

Escusado es decir que hallamos aceptable la proposicion presentada por el Sr. Sureda en las antedichas condiciones, y á las que nosotros solo hemos de añadir otras dos, que ni han de perjudicar al Sr. Sureda y ni pueden traducirse como recomendacion al Ayuntamiento; del que esperamos que en este asunto, ha de resolver según mejor convenga á los intereses de la poblacion.

1.ª Garantía ó fianza que responda al compromiso, caso de que el arriendo fuese aceptado por cuatro ó mas años; puesto que aun rescindiéndose el contrato por falta de cumplimiento de alguna de las cláusulas en él estipuladas, podrían irrogarse perjuicios, así en las mejoras, que deberán realizarse en el edificio durante este periodo como en los intereses del público.

Y 2.ª Que sin perjuicio de dejarse á la iniciativa del Sr. Sureda las reformas que en el material escénico y escenario juzgue necesario introducir, intervenga la comision de gobierno del Ayuntamiento en la aplicacion y distribucion del importe de los alquileres, los que precisamente han de destinarse á las expresadas reformas; debiendo contarse entre ellas, con los auxilios que la Corporacion juzgue necesarios, la obra y construccion de cuartos para los artistas con entrada accesoria al teatro, en la casa inmediata adquirida hace tiempo con el indicado objeto, á lá vez que para vivienda del Conserje del edificio.

Siendo á nuestro juicio garantizar el compromiso y las reformas á él afectas, el punto principal en que se ha de fijar el Ayuntamiento, sea con las condiciones expuestas ú otras que mejor le garanticen; no titubeamos en recomendarle acepte el arriendo propuesto por el Sr. Sureda, en la seguridad de que en esta forma, podremos ver buenas compañías, mejorándose las condi-

ciones escénicas de nuestro teatro, sin menoscabo de los intereses del público.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA REVALENTA ARÁBIGA Du Barry, de Londres

Toda enfermedad cede á la deliciosa *Revalenta Arábica* du Barry, que devuelve la salud, la energía, y la buena digestion y sueño. Cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 61,224 Saint-Romain-des-Iles, 27 de Noviembre.

La *Revalenta* du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 18 años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. Hacía 18 años que no gozaba de un bienestar igual á el que disfruto en la actualidad.—J. Comparet, Cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos* de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcoholicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta* al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en León, D. Dámaso Merino, Droguería.

Imp. de Garcia Perez y hermano.

calle de la Concepcion, núm. 8.

